

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

*** SUMARIO ***

DE ACTUALIDAD.—Los escalafones.

ECOS DEL MAGISTERIO.—Al Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.—Una aclaración.—A los Maestros de oposición con título elemental.

SECCION OFICIAL.—Índice de la «Gaceta».—Real orden de 7 de octubre, dejando sin efecto el nombramiento de Director de una Graduada por haberse trasladado á otra Escuela, no Graduada, de la misma población.—Orden de 4 de noviembre, disponiendo se inserten las altas, bajas y alteraciones habidas en el Escalafón hasta 31 de marzo de 1911.—Junta de Instrucción pública de Huelva.

SECCION DE NOTICIAS.—Del Ministerio: Dirección general de Primera enseñanza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR, ETC.

ESCALAFON GENERAL DEFINITIVO DEL MAGISTERIO PRIMARIO.

De actualidad.

LOS ESCALAFONES :: :: ::

Publicamos en otro lugar de este número las variaciones de los escalafones generales tal como aparecen en la *Gaceta de Madrid*, y continuaremos la publicación en números sucesivos.

Con esto quedarán terminados, por ahora, los escalafones definitivos de las categorías de oposición.

El trabajo ha sido verdaderamente arduo, y la misma inserción en la *Gaceta* está ofreciendo complicaciones considerables.

Sin duda por esas dificultades no se publica ahora el escalafón completo y aparecen solamente las variaciones.

Si hubiera de hacerse la publicación íntegra de los dos escalafones correspondientes á este año, como convenía para la claridad, habría que tardar varios meses, y con ello se retrasaría mucho tiempo la fusión ordenada y la aplicación del Reglamento de 25 de agosto último, con todas sus importantes y beneficiosas consecuencias.

Nuestros lectores deben examinar atentamente estas alteraciones que ahora publicamos, para poder formular reclamaciones si acaso procediesen.

Concordando los escalafones provisionales y definitivos que hemos publicado con estos números y nombres de ahora, podrá cada interesado juzgar si han sido respetados sus derechos.

Siempre hemos dicho que un escalafón de esta clase habría de salir, la primera vez, con errores que era imposible evitar, y así sucede.

Ahora lo que hace falta es cuidar escrupulosamente esa obra é ir corrigiéndola con amor, hasta perfeccionarla del todo.

ACABA DE PUBLICARSE

HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA

por EUGENIO DAMSEAU :: :: ::
:: :: :: :: :: y EZEQUIEL SOLANA

ES EN SU GENERO LA OBRA MAS CLARA, LA MAS IMPARCIAL Y LA MAS COMPLETA. MAS QUE LA HISTORIA DE LOS PEDAGOGOS, ES LA HISTORIA DE LAS IDEAS PEDAGOGICAS. OBRA INTERESANTISIMA PARA CUANTOS SE DEDICAN A LA ENSEÑANZA. ESTE LIBRO, QUE CONSTA DE MAS DE 600 PAGINAS, SE HA EDITADO EN MAGNIFICO PAPEL, ESMERADAMENTE IMPRESO: ::

PRECIO DEL EJEMPLAR:

6 ptas. en rústica y 7 encartonado.

Ecós del Magisterio

Al Excmo. Sr. D. Amalio Gimenó :: :: :: :: :: :: :: ::

Cotízase como axioma, que nada hay perfecto en lo humano; por ello no extrañe V. E. que su nuevo Reglamento de provisión de Escuelas, adolezca de algunos lunarcillos, aunque confieso de plano, que para mí es el más completo, el más equitativo, y con el «non plus ultra» de cuanto se puede legislar y se ha legislado en Primera enseñanza, desde la ley del inmortal Moyano.

Los defectillos á que aludo, ya se habrá enterado V. E. por la prensa profesional, de cuáles son; pero nada ó poco se ha dicho del espíritu del artículo 71, en su «Fusión de Escalafones», que dispone que «la colocación en cada una de las categorías, será con arreglo á la antigüedad que se disfrute en el percibo de sus respectivos sueldos».

Muy conforme, excelentísimo señor, que rece esta disposición entre los Maestros que antes de primero de abril percibían 1.100 y 825 pesetas. Pero para los que ascendimos de 825 á 1.100, ¿no sería más racional, más equitativo, que el precepto anotado se modificara en sentido de que para su colocación en el Escalafón, fuera circunstancia preferente la absoluta antigüedad en la enseñanza, como hasta la fecha ha sucedido? Sí, indudablemente.

Sería muy peregrino que, por ejemplo, actuaran en unas mismas oposiciones, dos Maestros; el uno sin servicios y sin más méritos que su título, y el otro encanecido en la enseñanza, ostentando oficios de votos de gracias y laudatorios, diplomas, menciones honoríficas, etc., y, además que en la justa literaria, el veterano hubiera alcanzado una de las primeras calificaciones, mientras que el novel la hubiera logrado de las últimas; y que éste, por la sola circunstancia de haberse posesionado uno ó pocos más días antes, ser preferido para el ascenso, á aquél, que consagró su juventud toda á la enseñanza; ésto sería ilógico y en contraposición con las más elementales nociones de Derecho.

Que ¿por qué no se posesionó antes el de servicios que el de sin ellos? ¡Ah! este retraso lo pueden justificar varias causas, entre ellas, que el Maestro sin servicios hay que suponerle soltero, por lo general, y, en su virtud, aviado para el viaje con sólo arreglarse su maletita; mientras que el otro puede ser casado ó constituir familia, y de ser así, tener que resolver problemas económicos, de tiempo, etc., etc., antes de irse á posesionar.

Además, D. Amalio, el exponente cuenta con más de veintiocho años de servicios, prestados en Escuelas de todos los sueldos

inferiores á 825 pesetas, y podría presentarle testimonios oficiales y particulares, que trabajó en ellas con el mismo ardor y celo que en la que actualmente desempeña, de 1.100 pesetas.

¿Cómo, pues, no tener en cuenta estos argumentos tan irrefutables?

Fundado en sus elevadas dotes de legislador, y de su proverbial equidad, confiadamente espera el más devoto y humilde de sus subordinados, que rectificará el mentado artículo en el sentido que queda manifestado, por ser de indiscutible justicia.

JOSÉ SÁNCHEZ PÉREZ

Abiego (Huesca), 31 octubre de 1911.

Una aclaración :: :: :: :: ::

D. Angel Moreno, distinguido Maestro de Piedrahíta, nos suplica una aclaración á lo consignado por D. Justo Fernández en la reseña de la reunión de Avila, pues el señor Moreno no trató de disculpar al Presidente de la Asociación provincial, sino de defender á un ausente y condensa su opinión en estas palabras:

«Además, al decir que «por qué no había concurrido dicho Sr. Presidente á la reunión de la «Liga», contesté: Que la libertad bien entendida consiste en dejar á cada cual obrar conforme á su voluntad, siempre dentro de los límites de la razón y la justicia; y que si el repetido señor no pertenecía á la «Liga» y no había tenido por conveniente acudir, que se le dejara; terminando con el conocido refrán, que fué aplaudido: «Al enemigo que huye, puente de plata». Esto en el caso de considerarle como enemigo de la «Liga», pero supongo que no lo será.»

Esto es lo substancial del artículo del señor Moreno, que por falta absoluta de espacio nos es imposible publicar.

A los Maestro de oposición con título elemental :: :: :: :: ::

El artículo que con este mismo epígrafe apareció en EL MAGISTERIO ESPAÑOL, del 2 de noviembre, página 547, pertenecía al ilustrado y activísimo Maestro de Moral de Calatrava (Ciudad Real), don Victorio Cuenca, y la instancia que se copiaba en dicho artículo es la misma que el indicado Maestro ha dirigido á la superioridad en nombre propio y en el de 270 compañeros más, que habían manifestado su adhesión. Conste así para conocimiento de los interesados. Y ahora un ruego del Sr. Cuenca que hacemos nuestro por creerlo de mucha oportunidad en cosa de estricta justicia; es conveniente que todos los interesados en ese asunto utilicen sus relaciones con diputados y senadores para que recomienden una resolución satisfactoria. El asunto es de los que se recomiendan solos, pero no estará demás ayudar á la justicia.

4.100	2.356	Manuel Rodríguez Cruz...	S	Sevilla...	9	9	»	»	Chiclana, Cádiz.
4.101	2.357	Aparicio Jané Vela...	S St	Barcelona...	9	9	»	»	Artés, Barcelona.
4.102	2.358	Francisco de Adela Milla y Alonso...	E	Cádiz...	9	9	»	»	Puerto de Santa María, Cádiz.
4.103	2.359	Manuel Viñas Homs...	»	Barcelona...	9	9	»	»	San Feliú de Pallarols, Gerona.
4.104	2.360	Juan Maldonado Varela...	E	Badajoz...	8	29	»	»	Cordobilla, Badajoz.
4.105	2.361	Raimundo Pérez y Mora...	E	Huelva...	8	28	»	»	Jeréz de los Caballeros, Badajoz.
4.106	2.362	José Ramón Alcarria Daudi...	E	Valencia...	8	25	5	9	Arenas de Cabrales, Oviedo. D. I.
4.107	2.363	José Valencia Ruiz...	E	Cádiz...	8	25	»	»	Puerto Real, Cádiz.
4.108	2.364	Celestino Montoto...	S St	Oviedo...	8	24	»	»	Auzarás, Oviedo.
4.109	2.365	Juan Bautista Cuesta Romero...	S	Córdoba...	8	22	»	»	Puentegenil, Córdoba.
4.110	2.366	Juan Sánchez Villegas...	E	Córdoba...	8	19	»	»	Montilla, Córdoba.
4.111	2.367	Manuel Gil Galán...	S	Cádiz...	8	17	»	»	Barbate (Vejer), Cádiz.
4.112	2.368	Lope Bueno del Castillo...	S	Salamanca...	8	16	»	»	Martago, Salamanca. Plan 1901.
4.113	2.369	José Martínez Panadero...	E	Córdoba...	8	15	»	»	Morón de la Frontera, Sevilla.
4.114	2.370	Florencio Herrero Hernández...	S	Zamora...	8	12	4	5	Belver de los Montes, Zamora.
4.115	2.371	Angel Luengo Encinas...	S	Salamanca...	8	12	»	»	Sanzoles, Zamora.
4.116	2.372	Bernardo Alfredo M. González...	S	Madrid...	8	10	»	»	Cabezas del Villar, Avila.
4.117	2.373	Salvador Ruiz López...	E	Málaga...	8	10	»	»	San Martín de Laspra, Oviedo.
4.118	2.374	Manuel Martínez Auñón...	S	Cádiz...	8	6	5	10	Fuente del Arco, Badajoz.
4.119	2.375	Eliás Chausal Suárez...	E	Zamora...	8	6	»	»	Valdeobispo, Cáceres.
4.120	2.376	Bienvenido Santos Borrego...	S	Salamanca...	8	5	»	»	Cáceres, Cáceres.
4.121	2.377	Nicomedes Gordillo Esteban...	S St	Salamanca...	8	4	»	»	Oliva, Cáceres.
4.122	2.378	José Gabriel Sánchez Román...	E St	Salamanca...	8	3	»	»	Montamarta, Zamora.
4.123	2.379	José Bando Macías...	E	Huelva...	8	»	»	»	Sabugo, Huelva.
4.124	2.380	Evaristo Arrayas Mariano...	E	Huelva...	8	»	»	»	Benamahoma, Cádiz.
4.125	2.381	Antonio Lagullo Ledesma...	E	Sevilla...	7	29	»	»	Morón, Sevilla.
4.126	2.382	Miguel Aldecoa Morales...	E	Sevilla...	7	27	6	»	Osuna, Sevilla.
4.127	2.383	Jesús Esteban y Morán...	S St	Oviedo...	7	26	»	»	Posada, Oviedo.
4.128	2.384	Toribio Sánchez Patiño...	S	Salamanca...	7	24	»	»	Garganta la Olla, Cáceres.
4.129	2.385	Bernardo Fernández Alvárez...	E	Orense...	7	22	10	9	Mourisco, Orense. D. I.
4.130	2.386	Francisco Guerra Díaz...	E	Cáceres...	7	22	»	»	Torrequemada, Cáceres.
4.131	2.387	Juan de Dios Mas y Argüallo...	E	Almería...	7	19	»	»	San Martín de Pusa, Toledo.
4.132	2.388	Trifón Gómez Velasco...	S	Toledo...	7	18	»	»	Añoover de Tajo, Toledo.
4.133	2.389	Isaac Álvarez Gómez...	S	Segovia...	7	17	»	»	Navas de San Antonio, Segovia.
4.134	2.390	Marino Rodríguez Sáenz...	E	Logroño...	7	17	»	»	Ausejo, Logroño.
4.135	2.391	Ramón F. Pueo Calvera...	E B	Huesca...	7	16	»	»	Sestuca, Zaragoza.
4.136	2.392	Valero Burillo Berges...	E	Zaragoza...	7	16	»	»	Quinto, Zaragoza.
4.137	2.393	Manuel Mateos Sánchez...	E B	Avila...	7	15	»	»	Buenache, Cuenca.
4.138	2.394	Vicente Comas Roc...	E	Zaragoza...	7	15	»	»	Peralta Alcofea, Huesca.
4.139	2.395	Pedro Girbán y Sivila...	E	Barcelona...	7	14	»	»	Uncastillo, Zaragoza.
4.140	2.396	Andrés Cortés Agustín...	E	Zaragoza...	7	14	»	»	Torrente de Cinca, Huesca.
4.141	2.397	Julio Ucar...	E	Zaragoza...	7	14	»	»	Uruñuela, Logroño.
4.142	2.398	Lorenzo Ferrer y Aparicio...	E	Teruel...	7	13	2	8	Cella, Teruel. Plan 1901.
4.143	2.399	Francisco Bertrán París...	E	Castellón...	7	13	1	8	Gea, Teruel.

4.188	2.444	Agustín Sáez Toledo...	E	12	6	1886	Cuenca...	»	7	»	»	»	7	»	Valverde de Júcar, Cuenca.
4.189	2.445	Antonio Nat Escolá...	E	»	»	»	Lérida...	»	7	»	»	»	7	»	Benisanet, Tarragona.
4.190	2.446	Decoroso Villar y Bueno...	E	16	2	1887	Logroño...	»	7	»	»	»	7	»	Fuenmayor, Logroño.
4.191	2.447	Domingo García González...	E	20	12	1879	Zamora...	»	7	»	»	»	7	»	Tiedra, Valladolid.
4.192	2.448	Rafael Campeny Barceló...	S	»	»	»	Tarragona...	»	7	»	»	»	7	»	Vallmoll, Tarragona.
4.193	2.449	Edmundo Rodríguez Andrés...	E	28	10	1884	Zamora...	»	7	»	»	»	7	»	Elciego, Alava.
4.194	2.450	Moisés Calabuig Nieto...	E	»	»	»	Almería...	»	7	»	»	»	7	»	Valdetorres, Madrid.
4.195	2.451	Félix Sánchez Tirado...	S	16	1	1863	Córdoba...	»	7	»	»	»	7	»	Belmonte, Cuenca.
4.196	2.452	Teófilo Calzada García...	S	»	»	»	Palencia...	»	7	»	»	»	7	»	Herrera de Pisuerga, Palencia.
4.197	2.453	Pedro Rebolgar y Movellán...	S	4	8	1887	Palencia...	»	7	»	»	»	7	»	Villasarracino, Palencia.
4.198	2.454	Ildfonso Navarro y Jiménez...	S	23	1	1879	Madrid...	»	7	»	»	»	7	»	Ledaña, Cuenca.
4.199	2.455	José Lasheras y Miranda...	S	14	12	1880	Logroño...	»	7	»	»	»	7	»	Cenicero, Logroño.
4.200	2.456	Antonio Alabart y Amat...	S	»	»	»	Gerona...	»	7	»	»	»	7	»	La Granada, Barcelona.
4.201	2.457	Deogracias Domínguez Guijo...	S	»	»	»	Cáceres...	»	7	»	»	»	7	»	Torrelaguna, Madrid.
4.202	2.458	Juan Gaspar Germá...	S	»	»	»	Barcelona...	»	7	»	»	»	7	»	San Pedro Riudevittles, Barcelona.
4.203	2.459	Jaime Fabregat y Roig...	S	»	»	»	Tarragona...	»	7	»	»	»	7	»	Mas de Barberáns, Tarragona.
4.204	2.460	Anfloquio López y López...	S	23	11	1886	Palencia...	»	7	»	»	»	7	»	Grijota, Palencia.
4.205	2.461	Miguel Sancho Barreda...	S	»	»	»	Castellón...	»	7	»	»	»	7	»	Calafell, Tarragona.
4.206	2.462	Luis Guillén y Escobar...	E	15	1	1884	Murcia...	»	7	»	»	»	7	»	Cañete, Cuenca.
4.207	2.463	Tedoro Causi Caraus...	E	12	9	1885	Zaragoza...	»	7	»	»	»	7	»	Lardero, Logroño.
4.208	2.464	Francisco Jansá Olivar...	E	14	8	1886	Lérida...	»	7	»	»	»	7	»	Granadella, Lérida.
4.209	2.465	Miguel Rodríguez y Gil...	E y L	16	2	1879	»	»	7	»	»	»	7	»	Henarejos, Cuenca.
4.210	2.466	Mariano Cuadrado y Fuentes...	E	21	4	1880	Palencia...	»	6	29	»	»	6	29	Villabona, Guipúzcoa.
4.211	2.467	Anastasio Taboada Sánchez...	E	»	»	»	Zamora...	»	6	29	»	»	6	29	Ampuero, Santander.
4.212	2.468	José Quevedo y Victori...	E	»	»	»	Baleares...	»	6	29	»	»	6	29	Calders, Barcelona.
4.213	2.469	Ambrosio Apellaniz y Sáez...	E	7	12	1879	Burgos...	»	6	28	»	»	6	28	Labaluga, Vizcaya.
4.214	2.470	Lucio del Caño é Hidalgo...	S	»	»	»	Valladolid...	»	6	28	»	»	6	28	Palacios de la Sierra, Burgos.
4.215	2.471	Bianor Pío Casado Bayón...	S	10	7	1838	Valladolid...	»	6	28	»	»	6	28	Arrieta, Vizcaya.
4.216	2.472	Juan F. Hernández y González...	S	»	»	»	Santander...	»	6	28	»	»	6	28	Reinosa, Santander.
4.217	2.473	Modesto Concejo y Hortelano...	E	»	»	»	Valladolid...	»	6	28	»	»	6	28	Torquemada, Palencia.
4.218	2.474	Camilo Salsench y Llovera...	E	»	»	»	Barcelona...	»	6	27	»	»	6	27	Llinás del Valle, Barcelona.
4.219	2.475	Salvador Fontdevila Español...	E	»	»	»	Lérida...	»	6	27	»	»	6	27	Santa María de Corcó, Barcelona.
4.220	2.476	Juan Alamo Palazuelcs...	E	13	8	1887	Burgos...	»	6	27	»	»	6	27	Orduña, Vizcaya.
4.221	2.477	Pablo González Montagut...	E	»	»	»	Lérida...	»	6	27	»	»	6	27	Cornudella, Tarragona.
4.222	2.478	Julián Asegüindaza Asurmendi...	E	9	1	1882	Guipúzcoa...	»	6	27	»	»	6	27	Legazpia, Guipúzcoa.
4.223	2.479	Simeón Antúnez y Merino...	S	24	3	1874	Palencia...	»	6	25	2	»	5	11	Lezo, Guipúzcoa.
4.224	2.480	Juan Espinal Olcoz...	S	6	5	1883	Navarra...	»	6	25	»	»	6	25	Larraínzar, Navarra.
4.225	2.481	Manuel Sigler Fernández...	S	17	9	1885	Badajoz...	»	6	25	»	»	6	25	Elorrio, Vizcaya.
4.226	2.482	José Galobardes Martrí...	E	»	»	»	Barcelona...	»	6	25	»	»	6	25	Catllar, Tarragona.
4.227	2.483	Samuel Roca Petit...	E	»	»	»	Lérida...	»	6	25	»	»	6	25	Guimerá, Lérida.
4.228	2.484	Leovigildo Aguado y Llancs...	S	23	8	1878	Valladolid...	»	6	24	»	»	5	25	Beasain, Guipúzcoa.
4.229	2.485	León I. de Garay é Ibañez...	S	11	4	1888	Guipúzcoa...	»	6	24	»	»	6	24	Verriz, Vizcaya.
4.230	2.486	Victoriano Alario González...	B y S	22	3	1879	Palencia...	»	6	24	»	»	6	24	Mallavia, Vizcaya.
4.231	2.487	Agustín Gratacós y Dabán...	S	»	»	»	Gerona...	»	6	23	»	»	6	23	San Privat de Bas, Gerona.

4.232	2.488	Anacleto Prieto Puertas...	...	E	13	7	1884	Valladolid...	...	6	22	»	»	»	6	22	Pesquera de Duero. Valladolid.
4.233	2.489	Ricardo Velamajor...	...	E	»	»	»	Lérida...	...	6	22	»	»	»	6	22	Os, Lérida.
4.234	2.490	Terencio Munguía y Grejalvo...	...	S	»	»	»	Burgos...	...	6	21	»	»	»	9	29	Pradoluengo, Burgos.
4.235	2.491	Antolín Martín Masas...	...	S	2	9	1879	Salamanca...	...	6	21	»	»	»	6	21	Mundaca, Vizcaya.
4.236	2.492	Joaquín Teixidor Martéu...	...	S	»	»	»	Gerona...	...	6	21	»	»	»	6	21	Puerto de la Selva, Gerona.
4.237	2.493	José Casanovas Clota...	...	S	»	»	»	Tarragona...	...	6	21	»	»	»	6	21	Viladecáns, Barcelona.
4.238	2.494	Joaquín Riera Bartés...	...	N	»	»	»	Barcelona...	...	6	20	14	»	»	3	29	Benifallet, Tarragona.
4.239	2.495	Juan Fábregas Trias...	...	N	»	»	»	Gerona...	...	6	20	2	»	»	4	19	Juncosa, Lérida.
4.240	2.496	Joaquín Rosal y Deix...	...	S	»	»	»	Barcelona...	...	6	20	»	»	»	6	20	Begudá, Gerona.
4.241	2.497	Mateo Palol Surribas...	...	S	»	»	»	Gerona...	...	6	20	»	»	»	6	20	Solsona, Lérida.
4.242	2.498	Bonifacio Cesteros Benito...	...	S	»	»	»	Valladolid...	...	6	20	»	»	»	6	20	Barruelo de Santillán, Palencia.
4.243	2.499	José Gómez Vega...	...	E St	23	3	1886	Valladolid...	...	6	19	»	»	»	6	19	Santervás de Campos, Valladolid.
4.244	2.501	Miguel Galán Ruilópez...	...	E	»	»	»	Guadalajara	...	6	18	»	»	»	6	18	Balazote, Albacete. R. Superior.
4.245	2.502	Domiciano López Picazo...	...	E	»	»	»	Albacete...	...	6	18	»	»	»	6	18	Valdeganga, Albacete.
4.246	2.503	Francisco A. González Cavada...	...	E	»	»	»	Santander...	...	6	18	»	»	»	6	18	Villaconejos, Madrid.
4.247	2.504	Gabriel Gutiérrez Villar...	...	E	7	3	1884	Zamora...	...	6	18	»	»	»	6	18	Alonsótegui, Vizcaya.
4.248	2.505	Cándido I. Aguilar Ibáñez...	...	E	»	»	»	Valencia...	...	6	18	»	»	»	6	18	Soneja, Castellón.
4.249	2.506	Benito Tapia y Tapia...	...	E	»	»	»	Burgos...	...	6	18	»	»	»	6	18	Tórtoles de Esgueva, Burgos.
4.250	2.507	Antonio Cremades Gimeno...	...	E	»	»	»	Alicante...	...	6	17	»	»	»	6	17	Horta, Tarragona.
4.251	2.508	Santiago Rafael Picó y Vicent...	...	E	»	»	»	Alicante...	...	6	16	»	»	»	6	16	Riola, Valencia.
4.252	2.509	Vicente Medina Martínez...	...	S	»	»	»	Valencia...	...	6	16	»	»	»	6	16	Almusafes, Valencia.
4.253	2.510	Pedro Tortajada Blanco...	...	E	15	10	1881	Valencia...	...	6	16	»	»	»	6	16	Roche (La Unión), Murcia.
4.254	2.511	Miguel Soler Torres...	...	S	30	6	1881	Valencia...	...	6	16	»	»	»	6	16	La Romana, Alicante.
4.255	2.512	Benigno Ferrer Domingo...	...	E	17	5	1878	Valencia...	...	6	16	»	»	»	6	16	Rojales, Alicante.
4.256	2.513	Eduardo Otero Valcázar...	...	E	15	10	1880	Madrid...	...	6	16	»	»	»	6	16	Ceuti, Murcia.
4.257	2.513	Pascual Palmil Pérez...	...	E	»	»	»	Alicante...	...	6	16	»	»	»	6	16	Real de Gandía, Valencia.
4.258	2.514	Salvador E. Galcerán Martínez...	...	E	4	10	1886	Valencia...	...	6	16	»	»	»	6	16	Ludiente, Castellón.
4.259	2.515	Manuel de la Rica y Calderón...	...	S	17	9	1871	Guadalajara...	...	6	15	14	»	»	9	13	Camuñas, Toledo.
4.260	2.516	Emilio Corbalán Navarro...	...	E	8	11	1878	Castellón...	...	6	15	4	»	»	10	20	Cortes de Arenoso, Castellón.
4.261	2.517	Pedro García Tovar...	...	S	»	»	»	Palencia...	...	6	15	»	»	»	6	15	Brunete, Madrid.
4.262	2.518	José Valdunciel y Hernández...	...	S	»	»	»	Zamora...	...	6	15	»	»	»	6	15	Cerezo de Río Tirón, Burgos.
4.263	2.519	Salvador Pradas Guillén...	...	S	23	12	1876	Castellón...	...	6	14	2	»	»	4	15	Tales, Castellón.
4.264	2.520	Manuel Traver y Roca...	...	S	5	5	1887	Valencia...	...	6	14	»	»	»	8	21	Garres, Murcia.
4.265	2.521	Higinio Martínez González...	...	E	»	»	»	Albacete...	...	6	14	»	»	»	6	14	Balletero, Albacete.
4.266	2.522	Benito Anguiano y Escolar...	...	N	»	»	»	Logroño...	...	6	14	»	»	»	6	14	Montroy, Valencia.
4.267	2.523	Ricardo Casañ Félix...	...	S	3	4	1876	Valencia...	...	6	14	»	»	»	6	14	Moncofar, Castellón.
4.268	2.524	Clemente Marco Juste...	...	S	4	12	1885	Valencia...	...	6	14	»	»	»	6	14	Adzaneta, Castellón.
4.269	2.525	Raimundo Perpiñán Romero...	...	E	»	»	»	Cuenca...	...	6	14	»	»	»	6	14	Tuéjar, Valencia.
4.270	2.526	Ladislao Chavali Gómez...	...	E	»	»	»	Valencia...	...	6	13	4	»	»	11	»	Ratelcofer, Valencia.
4.271	2.527	Antonio Roselló Ridaura...	...	E	17	1	1887	Valencia...	...	6	13	»	»	»	6	13	Cullá, Castellón.
4.272	2.528	Carlos Ferreres Blasco...	...	E	»	»	»	Castellón...	...	6	13	»	»	»	6	13	Vallibona, Castellón.
4.273	2.529	Santiago R. Cervera Sáez...	...	S St	»	»	»	Valencia...	...	6	13	»	»	»	6	13	Casinos, Valencia.
4.274	2.530	Luis Sera Marín...	...	S	13	8	1882	Valencia...	...	6	13	»	»	»	6	13	Viver, Castellón.
4.275	2.531	Alfonso Esteve Martínez...	...	S	»	»	»	Valencia...	...	6	13	»	»	»	6	13	Villagordo del Júcar, Albacete.

4.276	2.532	Manuel Jimeno García...	S	6	11	1887	Castellón...	»	6	13	»	6	13	Eslida, Castellón.
4.277	2.533	Virgilio Carretero Cervera...	E	22	9	1877	Valencia.	»	6	13	»	6	13	Valverde, Alicante.
4.278	2.534	Gerardo Gallo é Higuera...	E	28	8	1880	Madrid...	»	6	13	»	6	13	Ituren, Navarra.
4.279	2.535	Raquel Selma Fontanet...	E	9	3	1882	Castellón...	»	6	13	»	6	13	La Jama, Castellón.
4.280	2.536	José Colomer Richart...	E	26	2	1885	Valencia.	»	6	13	»	6	13	Canteras, Murcia.
4.281	2.537	Pedro Bahima Puig...	S	29	6	1881	Tarragona...	»	9	12	»	6	12	Rosell, Castellón.
4.282	2.538	José María Albert y Verdú...	S	6	5	1881	Alicante.	»	6	11	»	6	11	Salinas, Alicante.
4.283	2.539	Cándido Aguilar Ibáñez...	E	4	9	1884	Valencia.	»	6	11	»	6	11	Sonejar, Castellón.
4.284	2.540	Vicente Carrera Garcés...	S	»	»	»	Valencia.	»	6	11	»	6	11	Vallada, Valencia.
4.285	2.541	Miguel Carratalá Bernabéu...	E	29	4	1888	Alicante.	»	6	11	»	6	11	Santa Ana (Cartagena), Murcia.
4.286	2.542	Juan A. Cuca la García...	S	6	8	1883	Castellón...	»	6	10	»	6	10	Castillo Villamalefa, Castellón.
4.287	2.543	Emilio Pastor Rojo...	E	»	»	»	Albacete.	»	6	10	»	6	10	Bienservida, Albacete.
4.288	2.544	Juan Jimeno Gallur...	S	»	»	»	Valencia.	»	6	9	5	10	9	Rótova, Valencia.
4.289	2.545	Agustín C. Herrera...	»	23	10	1875	Canarias.	»	6	9	1	8	18	Barrio de San Felipe, Canarias. D. I. C. A.
4.290	2.546	Antonio Luis Cardona...	S	3	4	1878	Alicante.	»	6	9	»	6	9	Benitachels, Alicante.
4.291	2.547	Joaquín Vila...	E	»	»	»	Barcelona...	»	6	9	»	6	9	Belpuig, Lérida.
4.292	2.548	Juan Blay Navarro...	S	4	12	1887	Valencia.	»	6	8	»	6	8	Aguas, Alicante.
4.293	2.549	José María Cortés Ricolfe...	E	»	»	»	Castellón...	»	6	8	»	6	8	Férez, Albacete.
4.294	2.550	José María Laporta Valls...	E	4	8	1887	Valencia.	»	6	7	»	6	7	Cintorres, Castellón.
4.295	2.551	Pedro Riera y Vidal...	E	»	»	»	»	»	6	6	»	6	6	Llerona, Barcelona.
4.296	2.552	Onésimo Herrero Asensio...	E	16	12	1869	Valladolid...	»	6	6	»	6	6	Carranza, Vizcaya.
4.297	2.553	Antonio Mañas Asensio...	S	»	»	»	Valencia.	»	6	6	»	6	6	Sinarcas, Valencia.
4.298	2.554	Juan Mañas Bombí...	E	»	»	»	Valencia.	»	6	6	»	6	6	Vinebre, Tarragona.
4.299	2.555	Guillermo García Vilaplana...	»	22	3	1885	Alicante.	»	6	6	»	6	6	Campillo, Murcia, C. de d. E.
4.300	2.556	Modesto Martí García...	E	24	10	1856	Castellón.	»	6	4	20	2	1	Ares del Maestre, Castellón.
4.301	2.557	Angel Salve Rivera...	E	1	3	1882	Valencia.	»	6	3	»	6	3	Asteasu, Guipúzcoa.
4.302	2.558	Rafael Colom y Pons...	E	31	8	1834	Baleares.	»	6	2	»	6	2	Lloseta, Baleares.
4.303	2.559	José Delgado y Marrero...	E	5	4	1887	Canarias.	»	6	1	»	6	1	Icod, Canarias. A.
4.304	2.560	Feliciano Moncholí y Aliaga...	E	»	»	»	Valencia.	»	6	1	»	6	1	Riópar, Albacete. R. superior.
4.305	2.561	Alberto Selma Fontanet...	E	17	7	1837	Castellón.	»	6	1	»	6	1	Santa Magdalena, Castellón.
4.306	2.562	Pablo Díez Calvo...	S	30	6	1875	Zamora...	»	6	»	7	10	»	Palenzuela, Palencia.
4.307	2.563	Juan Pérez y Pérez...	E	»	»	»	Canarias.	»	6	»	6	10	17	Frasnia, Canarias.
4.308	2.564	Miguel Badenes Alonso...	S	»	»	»	Castellón.	»	6	»	6	»	24	Tous, Valencia.
4.309	2.565	Juan Salas...	E	23	7	1878	Canarias.	»	6	»	4	9	23	Puente del Hidalgo, Canarias. C. con 625 pesetas.
4.310	2.566	Pablo Batllori y Lorenzo...	S	30	3	1885	Canarias.	»	6	»	»	6	»	Fergas, Canarias.
4.311	2.567	Jaime Morro Oliver...	E	20	1	1882	Baleares.	»	6	»	»	6	»	Alayor, Baleares.
4.312	2.568	Antonio Alomar Torréns...	E	4	10	1883	Baleares.	»	6	»	»	6	»	Mercadal, Baleares.
4.313	2.569	José Roselló Ordinas...	S	21	10	1882	Baleares.	»	6	»	»	6	»	San Juan, Baleares.
4.314	2.570	Ramón Morey Autich...	S	2	3	1885	Baleares.	»	6	»	»	6	»	Santa María, Baleares.
4.315	2.571	Miguel Nadal Escrig...	E	»	»	»	Valencia.	»	6	»	»	6	»	Navarrés, Valencia.
4.316	2.572	Ramón Carlos Querol Roda...	E	1	6	1874	Castellón.	»	6	»	»	6	»	San Benito, Murcia.
4.317	2.573	Ramón Verdú Verdú...	E	1	9	1881	Alicante.	»	6	»	»	6	»	Penáguila, Alicante. G. B.
4.318	2.574	Pedro José Fornés Perelló...	E	7	9	1885	Baleares.	»	6	»	»	6	»	Alayor, Baleares.
4.319	2.575	Juan Capó Valls de Padrinos...	E	17	8	1888	Baleares.	»	6	»	»	6	»	Sausellas, Baleares.

4320	2576	José Borrás Montardit...	E	6	8	1881	Lérida...	...	»	5	28	San Juan Bautista, Baleares.
4321	2577	Tomás García Sánchez...	E	»	»	»	Canarias...	...	»	4	19	Iguete de San Andrés, Canarias. D. I.
4322	2578	Verísimo Rodríguez y González...	S	»	»	»	Orense...	...	»	8	2	Irija (Anteiglesia), Orense. D. I.
4323	2579	Pedro R. Badía Farrero...	E	12	1881	1881	Lérida...	...	»	9	9	Seadia (Coristanco), Coruña. D. I.
4324	2580	Gregorio Fernández Esteban...	E	9	7	1884	Zamora...	...	»	4	28	Perezuéla, Zamora.
4325	2581	Trinidad Rivera Martín...	E	»	»	»	Zamora...	...	»	4	1	La Vellés, Salamanca.
4326	2582	Eduardo Aguilera Martín...	S	17	5	1851	Almería...	...	»	4	2	Alcolea, Almería. Baja, 1.100, pase fuera en urso.
4327	2583	José Aboy Hernández...	S	30	11	1876	Zamora...	...	»	4	15	Villabuena, Zamora.
4328	2584	Lorenzo Urbano Arbeloas...	E	»	»	»	Bayona...	...	»	4	3	Vera de Moncayo, Zaragoza.
4329	2585	Máximo Sánchez Hernández...	E	»	»	»	Salamanca...	...	»	3	29	El Tiemblo, Avila.
4330	2586	Venancio González Rueda...	E	18	5	1886	Avila...	...	»	3	28	Arenas de San Pedro, Avila. R. S.
4331	2587	Jesús Vicente del Arco...	S	26	12	1885	Salanca...	...	»	3	25	Casas de Monte, Cáceres.
4332	2588	Cándido García Ponce...	E	17	11	1884	Zamora...	...	»	3	24	Arenas de San Pedro. Avila.
4333	2589	Francisco Herrera Molero...	S	9	12	1876	Cáceres...	...	»	3	21	Coria, Cáceres.
4334	2590	Clodoaldo Rodríguez y Rodríguez...	E	3	9	1882	Zamora...	...	»	3	19	Robledillo de Trujillo, Cáceres.
4335	2591	Juan Matías Hernández...	S	12	1	1883	Salamanca...	...	»	3	19	Tagarabuena, Zamora.
4336	2592	Damián Cuadra y Rodríguez...	E	25	4	1889	Logroño...	...	»	3	15	Ajamil, Logroño. D. I.
4337	2593	Julían Loshuertos Bribián...	»	»	»	»	Zaragoza...	...	»	2	17	Grañén, Huesca.
4338	2594	Modesto Cruz y Benítez...	E	»	»	»	Canarias...	...	»	2	16	La Antigua, Canarias.
4339	2595	Modesto Gay Fernández...	S	»	»	»	Pontevedra...	...	»	1	19	Pontevedra.
4340	2596	Felipe Sánchez y Rincón...	E	30	3	1895	Logroño...	...	»	1	18	Franza (Mugardos), Coruña.
4341	2597	Leonardo Gómez de la Iglesia...	S	18	2	1888	Coruña...	...	»	1	17	Celas (Culleredo). Coruña.
4342	2598	Manuel Vicente Mosquera y Vidal...	S	»	»	»	Pontevedra...	...	»	1	17	Estrada, Pontevedra.
4343	2599	Angel del Río González...	S	»	»	»	Orense...	...	»	1	16	Maceda, Orense.
4344	2600	José Manuel Vázquez Senra...	S	»	»	»	Orense...	...	»	1	16	S. Munio de Veiga, Orense.
4345	2601	Angel Martínez y Martínez...	S	»	»	»	Castellón...	...	»	3	»	Jorquera, Albacete.
4346	2602	Luis Pereiro González...	S	»	»	»	Coruña...	...	»	1	15	Sisán, Pontevedra.
4347	2603	Daniel Bouzas Rodríguez...	E	»	»	»	Orense...	...	»	1	15	Baños de Molgos, Orense.
4348	2604	Cayetano Piniel Sánchez...	E	»	»	»	Jaén...	...	»	1	15	Gatia Granda, Granada.
4349	2605	José J. Jiménez Jiménez...	S	10	4	1878	Valencia...	...	»	6	2	Saladas (Elche), Alicante.
4350	2606	José Manuel Morcillo Marín...	E	»	»	»	Granada...	...	»	5	28	Lugros, Granada.
4351	2607	Erique Benavent y Benavent...	E	»	»	»	Valencia...	...	»	1	14	Agramón, Albacete.
4352	2608	Alejandro Montero Román...	E St	»	»	»	Orense...	...	»	1	13	Peroja, Orense.
4353	2609	Antonio González de Molina...	E	»	»	»	Córdoba...	...	»	14	10	Ledella, Málaga.
4354	2610	Salustiano Igual Macián...	S	»	»	»	Teruel...	...	»	8	13	Ayna, Albacete.
4355	2611	Víctor Fraiz Villanueva...	E	»	»	»	Pontevedra...	...	»	1	12	Puente Caldelas, Pontevedra.
4356	2612	Plácido Sebastián y Sanz...	E	»	»	»	Soria...	...	»	8	15	Monzalbarba, Zaragoza.
4357	2613	Basilio Castro Blanco...	S	29	2	1884	Coruña...	...	»	1	23	Boimorto, Coruña.
4358	2614	Antonio Arroyo Rojas...	E	2	7	18.8	Granada...	...	»	7	3	La Calahorra, Granada.
4359	2615	Melchor Serra Pabner...	E	6	8	1876	Baleares...	...	»	5	12	Ferrerías, Baleares.
4360	2616	Antonio B. Bretón Serrano...	E	14	8	1883	Logroño...	...	»	1	9	Quel, Logroño.
4361	2617	Manuel Millán Villanueva...	E	2	5	1881	Teruel...	...	»	6	4	San Agustín, Teruel.
4362	2618	Domingo Vázquez Grande...	E St	»	»	»	Orense...	...	»	1	9	Villanueva de los Infantes, Orense.
4363	2619	Máximo Portela Piñero...	S	8	10	1877	Pontevedra...	...	»	1	9	Cines, Coruña.

4364	2620	José Samá Calucho...	E	3	10	1885	Huesca...	9	1	9	La Almolda, Zaragoza.
4365	2621	Manuel Correa Paradela...	E	3	10	1885	Coruña...	9	1	9	Cervás, Coruña.
4366	2621	Ricardo Linares Morente...	S	9	11	24	Granada...	8	11	24	Fines, Almería.
4367	2622	José María Fernández...	E	8	3	1874	Lugo...	8	1	8	Vigo, Pontevedra.
4368	2623	José Gaspar Lacruz...	S	8	3	1874	Zaragoza...	8	1	8	Iglesuela del Cid, Teruel.
4369	2624	Arturo García Lete...	E	13	10	1867	Guipúzcoa...	8	1	8	Tobed, Zaragoza.
4370	2625	Eduardo Hortal Ibáñez...	E	18	8	1889	Soria...	7	2	20	El Royo, Soria.
4371	2626	Manuel Pérez Diéguez...	S	30	8	1877	Orense...	7	1	7	Gron, Orense.
4372	2627	Joaquín González Escalona...	S	14	4	1888	Isia de Cuba...	7	1	7	Mendigorría, Navarra.
4373	2628	Francisco Mari Zacarés...	S	24	1	1888	Valencia...	6	4	10	Gátoda, Castellón.
4374	2629	José Antonio Vázquez Rey...	S	9	9	1883	Pontevedra...	6	1	6	Coirós, Coruña.
4375	2630	Tirso Vázquez Alvarez...	E	17	4	1889	Logroño...	6	1	6	Rabanera de Cameros, Logroño. 750 pesetas.
4376	2631	Guillermo de la Fuente de la Hera...	S	11	5	1888	Burgos...	5	17	5	Calatorao, Zaragoza.
4377	2632	José Santos Fidalgo Sotelino...	S	9	9	1883	Pontevedra...	5	1	5	Farnelos de Monte, Pontevedra.
4378	2633	Gorgonio San Adrián...	E	17	4	1889	Logroño...	4	8	5	Lesaca, Navarra.
4379	2634	Manuel Maceda López...	S	11	5	1888	Lugo...	2	1	2	Sanjenjo, León.
4380	2635	Salvador Alvarez Pereira...	S	17	4	1889	Orense...	2	1	2	Besiale, Orense.
4381	2636	Joaquín Bestué y Vidal...	St	4	10	1884	Huesca...	2	1	2	Puente la Reina, Navarra.
4382	2637	Deogracias Gómez Izarza...	St	17	5	1873	Burgos...	2	1	2	Obanos, Navarra.
4383	2638	Pascual Ollo é Izarbe...	St	1	3	1870	Navarra...	1	19	9	Torrijo del Campo, Teruel.
4384	2639	Angel Pastor Villarroya...	E	18	4	1885	Teruel...	1	18	10	Olba, Teruel.
4385	2640	José Martín García...	E	18	4	1885	Granada...	1	15	5	Abrucena, Almería.
4386	2641	Vicente Cabello Catalán...	E	18	2	1880	Zaragoza...	1	1	1	Oloza, Teruel.
4387	2642	Simeón Royo Perales...	E	16	3	1888	Zaragoza...	1	1	1	Brieva, Logroño.
4388	2643	Salvador Pardillos Germán...	S	21	2	1887	Zaragoza...	1	1	1	Puertomingalvo, Teruel.
4389	2644	Félix Terreros Terreros...	S	14	3	1889	Isla de Cuba...	1	1	1	Cornago, Logroño.
4390	2645	Florentino Tolosa Bureba...	E	29	12	1871	Zaragoza...	1	1	1	Alfambra, Teruel.
4391	2646	José Sánchez Pérez...	E	29	12	1871	Huesca...	1	28	3	Abiego, Huesca.
4392	2647	Luciano Carballo Quiroga...	E	29	12	1871	León...	1	22	8	Campraña, Pontevedra.
4393	2648	Manuel González Núñez...	S	27	12	1874	Jaén...	1	15	1	Illar, Almería.
4394	2649	José Sánchez Badía...	S	27	12	1874	Málaga...	1	7	10	Guadahortuna, Granada.
4395	2650	Francisco Gómez Navarro...	S	27	12	1874	Barcelona...	1	7	9	Pozohondo, Albacete.
4396	2651	Delfín Rodríguez Catalán...	S	27	12	1874	Teruel...	1	7	9	Used, Zaragoza.
4397	2652	Emilio Sotelo Rey...	S	27	12	1874	Coruña...	1	5	6	Buéo, Pontevedra.
4398	2653	Miguel Melero y Martín...	N	27	12	1874	Murcia...	1	5	3	Nerpio, Albacete.
4399	2654	Mariano Bartolomé Aragonés...	S	27	12	1874	Córdoba...	1	3	10	Alora, Málaga.
4400	2655	Carlos Casimiro Roca y Llorach...	N	9	9	1881	Tarragona...	1	3	17	Valdovillo, Coruña.
4401	2656	Ignacio Peleteiro Ogando...	S	9	9	1881	Pontevedra...	1	1	8	Arteijo (Larín), Coruña.
4402	2657	Mariano Cabezon Picado...	E	1	1	1886	Valladolid...	1	1	3	Pelín, Orense.
4403	2658	Heraclio Fernández y Fernández...	E	1	1	1886	Palencia...	1	1	1	Peiteros, Pontevedra.
4404	2659	Angel Miguel Estrada Turmo...	E	1	1	1886	Huesca...	1	1	1	Artajona, Navarra.
4405	2660	Francisco Navas Colomer...	E	1	1	1886	Málaga...	1	1	1	Villanueva del Trabuco, Málaga.
4406	2661	Cesáreo Antonio Aléu Paz...	S	1	1	1886	Pontevedra...	1	2	1	San Jorge de Saco, Pontevedra.
4407	2662	Tomás Martínez Bayona...	E	7	3	1886	Guadalajara...	1	1	1	Lorca, Murcia.

4408	2663	Miguel Sánchez Chanes...	E																			Torre Cardela, Granada
4409	2664	Jesús Ros García Pego...	S																			Játiba, Valencia.
4410	2665	Francisco Vázquez y del Barco...	S																			Nacimiento, Almería.
4411	2666	Francisco de P. Bellel Guerrero...	S																			Frailles, Jaén. Plan 1901.
4412	2667	José Novales Buisán...	S	8	8	1882																Igea, Logroño.
4413	2668	José Sáez Alonso...	S	10	11	1887																Valor, Granada.
4414	2669	Emiliano Ocaña López...	S	8	11	1887																Loroles, Granada.
4415	2670	Rafael López Rodríguez...	E																			Los Gallardos, Almería.
4416	2671	José Riquelme Molina...	E	25	6	1880																Jubrique, Málaga.
4417	2672	Vicente González Losada...	E																			Levio, Orense.
4418	2673	Higinio Pérez García...	S																			Sotomayor, Pontevedra.
4419	2674	Guillermo Conesa Gimeno...	S	25	6	1882																Tárbena, Alicante.
4420	2675	Vicente Artero Pérez...	S																			Alcira, Valencia. A.
4421	2676	Manuel Fernández Suárez...	S	10	10	1875																Cruces, Coruña.
4422	2677	Alfredo Blanco Pérez...	S	27	3	1873																Buón-Angeles, Coruña.
4423	2678	José Vara Hernández...	S	20	5	1889																Capela, Coruña.
4424	2679	Luis González Sahagún...	S	23	1	1884																Arquillos, Jaén.
4425	2680	José Miguel Peinado Arana...	E	5	8	1888																Algatocín, Málaga.
4426	2681	Manuel Lugalde Penelas...	E	14	2	1883																Piedra, Coruña.
4427	2682	Leonardo Huerta Argiles...	E																			Blota, Zaragoza.
4428	2683	Ramón Golpe Sánchez...	E	4	3	1881																Cerdedo, Coruña.
4429	2684	Eduardo Gómez Bargo...	S	7	4	1887																Santiso, Coruña.
4430	2685	Angel Mirayo López...	S																			Palar del Rey, Lugo.
4431	2686	José Barrajo Franco...	E																			Armeses (Maside), Orense.
4432	2687	Evaristo Suárez Albarte...	S																			Carvalleda de Avío, Orense.
4433	2688	Ramón Cuesta Alvarez...	S																			Begonte, Lugo.
4434	2689	Secundino Viso Sotelo...	E																			Melón, Orense.
4435	2690	Bernardino Malvaz Díaz...	S																			Domago, Pontevedra.
4436	2691	Evaristo Fouz y Rivera...	E	25	10	1871																Junquera de Ambia, Orense.
4437	2692	Serafín Sotelo Taboada...	E																			Salceda de Caselas, Pontevedra.
4438	2693	Antonio Andrés Pérez...	S	16	4	1885																Altos de Aranga, Coruña.
4439	2694	Antonio Cea Gómez...	E																			Beariz, Orense
4440	2695	Cristóbal Torraba Giménez...	S																			Molinicos, Albacete.
4441	2696	Emilio Molinero Lecea...	N	12	11	1871																Justiñana, Navarra.
4442	2697	Juan Cañidos Pazos...	E	19	11	1882																Carnoedo, Coruña.
4443	2698	Leocadio Maximino Aguilar...	S																			Tronchón, Teruel.
4444	2699	Juan Moreno Escaneos...	S																			Velilla de Cinca, Huesca.
4445	2700	Miguel Gallardo Berdún...	E																			Villanueva de la Concepción, Málaga.
4446	2701	Juan Bustos Sierra...	S																			Barbadillo, Salamanca.
4447	2702	Arsenio Cuenca y Blázquez...	E	19	7	1881																Navamorcuende, Toledo.
4448	2703	Marcelino Pedro J. Acedo Escobero...	S	16	4	1888																Albatá, Cáceres.

MAESTRAS

Categoría primera, correspondiente al sueldo de 2.750 pesetas.

51	51 D.ª María del Carmen Azañón...	S	»	»	»	11	10	11	8	23	Madrid
52	Francisca Zúñiga y Zúñiga...	N	»	»	»	6	»	2	5	20	Madrid
53	Facunda Jara García...	S	»	»	»	6	»	»	6	»	Madrid
54	Encarnación Lacorte Paraiso...	S	27	2	1888	»	»	»	6	»	Madrid.
55	Pilar Villegas y Leonard...	S	»	»	»	»	1	13	»	27	Madrid.
220	165 D.ª Florentina Faixa Albaladejo...	S	3	2	1854	»	»	»	3	16	Lorea, Murcia.
221	Gaudencia Torres Cervera...	S	»	»	»	»	»	»	11	14	Campanar (Mar), Valencia.
222	Vicenta Simó y Banxalí...	N	16	4	1849	»	11	»	»	»	Cartagena, Murcia.
223	Antonia Millán Maestre...	S	10	9	1868	»	10	28	5	23	La Palma (Cartagena), Murcia.
224	María Josefa Colao y Muñiz...	S	»	»	»	»	10	22	1	20	Valencia.
225	Aurora Climent y Sellés...	S	11	9	1869	»	9	17	2	»	Santomera, Murcia.
226	Adelaida Caramanzana Valbuena...	S	31	1	1871	»	9	10	5	13	Valladolid.
227	María Berenguer Lloréns...	E	»	»	»	»	8	2	»	»	Valencia.
228	Josefa A. Iraizoz y Llaléu...	N	»	»	»	»	7	»	9	7	Zaragoza.
229	Josefa Vitoria y Blanco...	S St	»	»	»	»	6	3	8	3	Barcelona.
230	Josefa Uriz y Pi...	S St	»	»	»	»	6	3	6	3	Barcelona.
231	Antonia Rodríguez Olmeda...	S	5	3	1886	»	6	3	6	3	Sevilla.
232	María del Pilar Colado Suárez...	S	27	12	1884	»	6	2	»	11	Granada.
233	María Baldó Mansanet...	S	»	»	»	»	6	2	6	2	Barcelona.
234	Luisa Grasa Pueyo...	S	»	»	»	»	6	»	8	19	Zaragoza.
235	Josefa Llamas Ribot...	S	»	»	»	»	6	»	3	»	Valencia.
236	Jesusa Fernández Jiménez...	S	»	»	»	»	6	»	6	»	Valencia.
237	Angela López de Prado é Iniesta...	S	»	»	»	»	6	»	6	»	Córdoba.
238	Victoria Marín González...	E	24	6	1883	»	6	»	6	»	Alicante.
239	Indalecia García Miguel...	S	»	»	»	»	5	29	7	9	Bilbao, Vizcaya.
240	María Concepción Heredia...	S	28	8	1885	»	5	26	11	17	Murcia. Plan 1901.
241	Luisa Junquitu Sánchez...	S	»	»	»	»	5	25	5	24	Las Palmas, Canarias.
242	Aurora Villaoz y Pujana...	S	»	»	»	»	5	24	5	24	Bilbao, Vizcaya.
243	Dolores Fernández Melián...	S St	»	»	»	»	4	27	4	27	Las Palmas, Canarias.
244	Julia Vances Cuevas...	S St	»	»	»	»	3	21	4	»	Málaga.

Categoría segunda, correspondiente al sueldo de 2.000 pesetas.

Categoría tercera, correspondiente al sueldo de 1.650 pesetas.

359	115	D. ^a Juana María Juan y Massanet...	E	19	12	1850	Baleares...	1	5	23	39	7	28	La Vileta, Baleares.
361	117	Catalina Ginar Ramis...	S	14	10	1860	Baleares...	1	5	23	21	9	18	Palma, Baleares.
362	118	María Francisca Isern Marcó...	E	15	5	1856	Baleares...	1	5	23	19	6	3	Palma, Baleares.
363	119	Dolores Vilar Sánchez...	S	30	12	1844	Murcia...	1	»	»	43	7	11	Espinardo, Murcia.
364	120	Fuensanta Ruiz Pérez...	S	18	1	1868	Murcia...	1	»	»	22	11	23	Era Alta, Murcia.
365	1	Patrocinio Alonso Irueste...	S	»	»	»	Madrid...	1	»	»	4	11	21	Madrid. A.
366	12	María del Rosario Pacheco...	S	»	»	»	Cádiz...	»	11	12	38	2	1	Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.
367	13	Magdalena Fábregas Batlle...	S	»	»	»	Lérida...	»	11	10	19	3	»	Tarragona.
368	124	María del Milagro Escobedo...	S St	14	10	1869	Valencia...	»	11	5	17	9	21	San Sebastián, Guipúzcoa.
369	125	Josefa Dardé y Comet...	S	»	»	»	Gerona...	»	11	»	40	2	7	Sabadell, Barcelona.
370	126	Concepción de Castro y Cruz...	S	5	4	1841	Granada...	»	11	»	37	10	17	Huelva.
371	127	Consuelo Domínguez y Pérez...	N	21	12	1856	Huelva...	»	11	»	30	1	6	Ronda, Málaga.
372	128	María del Rosario Mohedano...	E	18	7	1850	Sevilla...	»	11	»	29	9	28	Ecija, Sevilla.
373	129	María del Consuelo Luengo...	S St	23	3	1870	Madrid...	»	11	»	19	5	24	Badajoz.
374	130	Carmen Macías Calancha...	S	»	»	»	Málaga...	»	10	27	28	11	7	Ecija, Sevilla.
375	131	María de la Ascensión López y Ruiz...	E	»	»	»	Sevilla...	»	10	23	30	8	15	Valdepeñas, Ciudad Real.
376	132	María Villalonga y Gelabert...	E	»	»	»	Baleares...	»	10	18	20	8	17	Oviedo, Oviedo.
377	133	Pastora Mateo Sánchez...	S	26	2	1854	Murcia...	»	10	16	23	»	11	Algezares, Murcia.
378	134	Juana Iraola Igarzábal...	E St	»	»	»	Guipúzcoa...	»	10	»	31	7	7	San Sebastián, Guipúzcoa.
379	135	Adoración Sánchez Pla...	S	6	1	1860	Murcia...	»	9	5	23	»	4	Aljuicer, Murcia.
380	136	Dolores Santuste Rodríguez...	S	»	»	»	Segovia...	»	8	19	22	»	»	Madrid. A.
381	137	Carmen Valdés Bosque...	S	15	12	1878	Murcia...	»	8	15	8	9	16	Alquerías, Murcia.
382	138	Virginia López Martínez...	E	22	8	1877	Murcia...	»	8	15	8	8	27	Monteagudo, Murcia.
383	139	María D. Ibañez Lagarda...	S	»	»	»	Valencia...	»	8	9	4	8	5	Lorca, Murcia.
384	140	Guadalupe Dieste Samper...	S	»	»	»	Zaragoza...	»	7	19	22	9	9	Torreros, Zaragoza.
385	141	Felicidad González...	S	16	3	1878	Canarias...	»	5	15	»	5	15	Santa Cruz de Tenerife, Canarias.
386	142	Fidela Díaz y Yáñez...	E	15	12	1886	Canarias...	»	5	»	»	5	»	Santa Cruz de Tenerife, Canarias.
387	143	Agustina Pía de Obieta é Inchausti...	S	»	»	»	Vizeaya...	»	4	8	15	1	11	Madrid. A.

Categoría cuarta, correspondiente al sueldo de 1.375 pesetas.

452	65	D. ^a María del Rosario Fondevila...	S St	»	»	»	Pontevedra...	17	5	10	17	5	10	Vigo, Pontevedra.
622	234	Francisca Ripoll Calafat...	S	19	5	1876	Baleares...	2	1	13	8	1	13	Coll d'un Rebassa, Baleares.
631	244	Lucrecia Santamaría Fernández...	S	»	»	»	Burgos...	1	4	29	34	»	1	Villarrobledo, Albacete.
633	246	Felisa Tello Muro...	S	25	5	1863	Soria...	1	2	16	28	4	5	Totana, Murcia.
635	248	María Teresa Muñoz Gil...	S	15	2	1863	Albacete...	»	11	9	29	3	14	Villena, Alicante.
636	249	Teresa López Pozo...	E	14	9	1850	Córdoba...	»	11	»	39	1	20	Morón, Sevilla.
637	250	María Calduch Calvo...	S	»	»	»	Castellón...	»	11	»	35	4	23	Villarreal, Castellón.
638	251	Concepción García Sampérez...	S	»	»	»	Cádiz...	»	11	»	32	3	»	Ceuta, Cádiz.
639	252	Concepción González Mateos...	E	11	5	1858	Murcia...	»	11	»	31	2	16	Mula, Murcia.

640	Francisca Vilches Jódar...	E	27	12	1854	Jaén...	11	»	30	7	20	Baeza, Jaén.
641	Luisa Sánchez Mirón...	E	»	»	»	Cáceres.	11	»	28	6	14	Tuy, Pontevedra.
642	Francisca Fernández Nevada...	E	»	»	»	Córdoba.	11	»	27	10	11	Motril, Granada.
643	Consolación Soriano Cano...	S	»	»	»	Granada.	11	»	23	4	25	Motril, Granada.
644	Isabel Villarreal Acosta...	E	»	»	»	Sevilla...	11	»	21	3	29	Jerez de la Frontera, Cádiz.
645	María Encarnación G. Achirica...	S	»	»	»	Logroño.	10	21	30	4	27	Cuevas, Almería.
646	Paula Díaz Cano...	S	»	»	»	Cáceres...	10	21	28	1	7	Azuaga, Badajoz.
647	Candelaria Quesada y Acosta...	E	»	»	»	Canarias.	10	19	33	2	21	Laguna de Tenerife, Canarias. R. N.
648	Carolina Calvo y Robles...	S	30	11	1863	Toledo...	10	18	24	9	11	Mazarrón, Murcia.
649	María Eulalia Navarro...	S	10	12	1853	Murcia...	9	»	19	5	21	Santomera, Murcia
650	María Concepción Quemada...	S	»	»	»	Palencia.	8	22	6	8	22	Santander. Plan 1901.
651	María Soledad Guzmán...	N St	28	8	1874	Sevilla...	5	18	»	10	10	Sevilla. A.
652	Encarnación Rodríguez Salvador...	S	7	8	1878	Badajoz.	5	18	»	5	18	Sevilla. Plan 1901.
653	Carmen Adame Ruiz...	S	5	4	1886	Sevilla...	5	18	»	5	18	Sevilla. A.
654	Manuela Díaz Herrera...	E	23	11	1879	Sevilla...	5	16	4	8	10	Sevilla. A. R. N.
655	Antonia Vicéns Morey...	S	11	11	1865	Baleares.	3	29	20	7	24	Indoteria, Baleares.
656	Mercedes Gisbert Herrero...	E	8	7	1857	Alicante.	2	17	32	9	6	Denia, Alicante.
657	Javiera Mar Ducro...	E	5	12	1852	Huesca...	2	17	28	6	3	Denia, Alicante.
658	Rosalina Sanchis Puig...	S	14	12	1864	Valencia.	2	17	15	11	15	Denia, Alicante.

Categoría quinta correspondiente al sueldo de 1.100 pesetas.

1022	D.ª V. María de la Soledad Mieres...	S	27	6	1868	Oviedo...	13	3	»	25	4	19	Llanes, Oviedo.
1023	Ana Macías Calancha...	S	»	»	»	»	8	8	6	6	»	»	Olvera, Cádiz.
1454	Manuela Garrido Felipe...	S	25	10	1882	Almería.	11	23	3	11	22	La Nora, Murcia.	
1455	Albina Rebolleda González...	S	26	2	1887	Valladolid...	11	12	20	1	6	Alosno, Huelva.	
1456	Carmen Fernández de la Torre...	S	27	12	1867	Almería.	11	10	15	»	10	Ecija, Sevilla. A.	
1457	María del Milagro Morollón...	S	8	5	1869	Oviedo...	11	8	21	6	21	Fuentesauco, Zamora.	
1458	Patrocinio Pérez del Arco...	E	»	»	»	Granada.	11	7	29	3	29	Santafé, Granada.	
1459	Francisca Simón Giménez...	E	»	»	»	Albacete.	11	»	42	5	14	La Roda, Albacete.	
1460	Clara Cuende Serrano...	S	24	8	1852	Burgos...	11	»	35	10	26	Estella, Navarra.	
1461	María Manuela Ibañez Mesa...	S	»	»	»	Cádiz...	11	»	34	6	»	Alcalá de los Gazules, Cádiz.	
1462	María Hernández Pascual...	E	»	»	»	Valencia.	11	»	33	4	13	Buñol, Valencia.	
1463	Josefa López y López...	E	18	1	1852	Almería.	11	»	32	6	8	Gérgal, Almería.	
1464	Catalina Gutiérrez Díez...	E	»	»	»	León...	11	»	31	5	10	Benavente, Zamora.	
1465	Carlota Cruz Avllón...	E St	»	»	»	Córdoba.	11	»	31	3	19	Torrecampo, Córdoba.	
1466	Felisa de Zea Urbano...	S	»	»	»	Málaga...	11	»	23	11	24	Feria, Badajoz.	
1467	Társila Such Asensi...	S	16	11	1853	Castellón.	11	»	28	6	27	Lucena del Cid, Castellón.	
1468	Margarita Ferrer y Fanals...	E	19	1	1856	Baleares.	11	»	27	4	22	Inca, Baleares.	
1469	Dolores Martínez Novella...	E	»	»	»	Ciudad Real.	11	»	26	10	11	Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real.	
1470	Antonia Gallegos y Navarro...	E	»	»	»	Sevilla...	11	»	26	8	26	Grazalema, Cádiz.	
1471	María Fullá Roig...	E	13	12	1863	Gerona...	11	»	26	1	20	Andraitx, Baleares.	
1472	Antonia Sancho Llitteras...	S	18	3	1858	Baleares.	11	»	25	4	7	Arta, Baleares.	

Sección oficial

INDICE DE LA «GACETA»

Noviembre 7.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 334 ejemplares de la obra titulada «Eulalia Emeritense», de la que es autor, D. Juan Morlesín y Soto.

Subsecretaría.—Anuncios declarando haberse presentado dentro de los plazos legales las instancias de los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones para la provisión de las Cátedras y Auxiliarias que se indican.

—Rectificación á la relación de premios y recompensas correspondientes á la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas, que fué aprobada por Real orden de 31 de octubre próximo pasado.

Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se inserten en este periódico oficial las relaciones de altas, bajas y alteraciones ocurridas en el Escalafón general del Magisterio desde 1.º de enero al 31 de marzo del corriente año.

—Relaciones de altas, bajas y alteraciones ocurridas en el escalafón general del Magisterio desde 1.º de enero al 31 de marzo del año actual.

Real Academia de Medicina.—Anunciando hallarse vacante una plaza de Académico de número de la clase de Profesor de Farmacia.

—000—

GRADUACION DE UNA ESCUELA.—

Real orden de 7 de octubre, dejando sin efecto el nombramiento de Director de una Graduada por haberse trasladado á otra Escuela, no Graduada, de la misma población.

Vista una comunicación en la que el Delegado Regio de Primera enseñanza de Castellón manifiesta que al expedirse el título de Maestro director de Escuela Graduada á D. Juan Antonio Bartual Ortiz, éste se había trasladado de la de la Ronda de la Magdalena á la calle de Herrero; que virtualmente se había reconocido por esta confirmación la graduación de la segunda, y que en tal concepto debe ratificarse la de la primera, por no ser lógico que el Maestro, por cambiar de local, pueda llevarse tras sí la graduación,

S. M. el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que la graduación se concedió á la Escuela de la Ronda de la Magdalena y no á la de la calle de Herrero, ha resuelto dejar sin efecto el título expedido en 29 de mayo próximo pasado, á D. Juan Antonio Bartual Ortiz, de Director de la Escuela Graduada de la calle de Herrero de Castellón, declarando que la graduación concedida primitivamente fué la de la Escuela de la Ronda de la Magdalena, y que, por lo tanto, para ostentar el Sr. Bartual el título referido ha de ser dirigiendo esta última, y que al pasar ó haber pasado á otra no Graduada, es con el carácter de Elemental, sin

perjuicio de que pueda incoarse el expediente de graduación de ésta, conforme al Real decreto de 25 de febrero último.

De Real orden etc.—Madrid, 7 de octubre de 1911.—GIMENO

(B. O. 27 octubre.)

—000—

ESCALAFONES.—Orden de 4 de noviembre, disponiendo se inserten las altas, bajas y alteraciones habidas en el Escalafón hasta 31 de marzo de 1911.

Esta Dirección general, haciendo uso de la autorización que le concede la Real orden de 21 de octubre último, ha dispuesto que se inserten en la «Gaceta» las relaciones de altas, bajas y alteraciones ocurridas en el Escalafón general del Magisterio desde 1.º de enero al 31 de marzo del corriente año, concediendo diez días de plazo para formular reclamaciones, debiendo sujetarse éstas, y los resúmenes que han de remitir los Jefes de las Secciones de Instrucción pública, á las prevenciones consignadas en la orden de 7 de agosto próximo pasado, «Gaceta» del 10, «Boletín Oficial», número 65.

Madrid, 4 de noviembre de 1911.—El Director general, Altamira.

(Gaceta 7 noviembre.)

—000—

Junta de Instrucción pública de Huelva.

INGRESO DE INTERINOS

Para Maestro.—La Auxiliaría de la Escuela pública elemental de niños de Beas.

Para Maestras.—Las Auxiliarias de las Escuelas públicas elementales de niñas de Cumbres Mayores y Escacena del Campo.

(B. O. de 31 de octubre.)

Sección de noticias.

DEL MINISTERIO

Dirección general de Primera enseñanza.

Escuelas graduadas.—En vista de las diferentes consultas formuladas acerca de la provisión en interinidad de las plazas de Maestros Directores de Escuelas graduadas que resulten vacantes, se ha dictado una Real orden, que en breve publicará la «Gaceta», disponiendo que se encarguen del desempeño de las plazas de Maestros Directores de Escuelas graduadas y las de Regentes de Escuelas prácticas anejas á las Normales ó Institutos los Maestros de Sección ó los Maestros que vengán figurando como Auxiliares en las anejas, dándose entre ellos preferencia, en primer lugar á la superioridad de título, en segundo, á las condiciones señaladas en el artículo 11 del Real decreto de 25 de febrero último y en último término á la antigüedad.

Los nombramientos se acordarán por las Juntas provinciales, disfrutando los que se encarguen interinamente de estas Direcciones ó Regencias, la remuneración correspondiente conforme al art. 7.º del Real decreto de igual fecha.

Primera enseñanza.—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio á los señores D. Manuel Castaño, D. Constantino García Orcajo, doña Juana Lázaro Martínez, D. Manuel Trillo y Torija y D. Francisco Abad Gallo.

Normales.—Se aprueba permuta entre los profesores de Pedagogía de la Normal de Maestros de Toledo y del Instituto de Castellón, D. Félix Ureybayen y D. David Santafé.

—Se reconoce derecho para concurrir á oposiciones á plazas de Profesores de Escuelas Normales á D. Andrés Murnuaiz y D. Pedro Barras, Maestros superiores.

El concurso de noviembre.—Como ya anunciamos, pasó á informe del Consejo de Instrucción pública, y lo estudia en estos momentos el Vocal de la Comisión permanente, Sr. Sanz y Escartín, quien presentará su ponencia en la primera sesión que celebre.

Hasta que pase el período electoral no se harán nombramientos de ninguna clase que afecten al Magisterio, por lo que están en suspenso todas las peticiones de esta clase.

Correspondencia particular

Aguas. T. B. Es el pago previo; lo siento.

Ribadavia. A. F. L. Creo que no. En igualdad de condiciones, deben tenerse en cuenta.

Criptana. E. M. No hay equivocación. Vea el anuncio.

Bertea. A. F. Ese escalafón corresponde á los Maestros de esa provincia y el número es el de ciden por antigüedad en la categoría. Ascenderá por antigüedad sin salir del pueblo en que sirve.

Freixanet. J. B. Se refiere á los Maestros que disfruten 1.000 más pesetas de sueldo. Si pasa por concurso á 500 cobrará éstas aunque conservando la categoría de 625.

Garapacha. J. R. Si hay error debe reclamar por instancia dirigida á la Junta provincial con hoja de servicios.

Larrion. T. C. Se están publicando los concursos rápidos.

Santábrida de Barrameda. S. C. No le hemos contestado esperando contestación del Ministerio. Hoy repetimos la pregunta.

El Grado. S. M. Con timbre de diez céntimos

Rueda. M. R. No pueden empezar este año por falta de consignación.

Hornes. M. P. Debe hacerse lo que dice en su carta.

Corme. M. M. I. No tenemos franquicia.

Amos D R No hay consignación para establecerlas este año

Nigrán. M. del C. G. Las Escuelas de adultas no pueden abrirse este año por falta de consignación. Procuraré complacerla.

Puente de Velomara. F. J. Hay que posesionarse de la Escuela obtenida en concurso. El certificado de Penales hay que solicitarlo de la Dirección general de Establecimientos penales.

Villalón. D. F. Se proveerá; pero no sabemos por qué turno.

Laguarda. J. F. Se están anunciando. Esperamos

que esas oposiciones se anunciarán en la «Gaceta»; pero hasta ahora hay alguna irregularidad. Si le renunció sin llevar 10 años de servicios perdió sus derechos; si llevaba 10 años debe pedir rehabilitación.

Valle de Tabladillo. A. M. Aproveche para pagar esta época. Las mismas hojas que para los demás concursos. Quedan anotados esos traslados.

Bellpuig. J. V. Los dos quedarán sin ellas.

Navalbuervo. R. M. Reclame del escalafón por instancia dirigida á la Junta provincial. Creo que ascenderá. Los presupuestos en la misma forma. Mande directamente el importe.

Salmoncillo de Abajo. E. D. Si la Escuela estuvo servida por Maestra no puede tener clase de adultos por falta de consignación. Para reclamar esos haberes dirija instancia al Presidente de la Junta Central. Debe acompañar las copias de los títulos para ingresar en nómina.

Bouzas. D. G. Llegó su carta, pero no la libranza á que en la misma se refiere.

La Mata. A. M. C. Leí su carta y la he vuelto á leer deleitándome en su lectura. Probablemente será usted profeta.

Candelario. T. de la M. Le ha sido enviado.

Sestao. M. M. Idem íd.

Orejana. F. B. Idem íd.

Valencia. R. C. Muchas gracias.

Pizarral de Salvatierra. E. D. S. Conformes; puede remitir la cuota cuando guste.

Arizcum. M. C. Le fué enviado.

Pitillas. D. R. Muchas gracias; debe esperarse el anuncio del traslado; se enviará su encargo.

Ayelo Malferit. L. C. El día 25 le fué remitido; lo supongo en su poder.

Zamora. A. C. Se publicará la lista; se recibió oportunamente la cuota.

Moncalvillo. A. C. Le ha sido enviado.

Carnote. S. A. B. La cuota se paga de una vez y es anticipada; conformes.

Osorno. S. H. No se sabe aún la fecha en que empezarán esas oposiciones.

Villayón. P. F. C. La cuota es 50 pesetas; se le mandarían los trabajos.

Puebla de Alfindén. L. G. D. Estamos bien persuadidos de ello; hoy no se puede pedir más.

Balerna. J. G. F. En cuanto se reciba la orden del habilitado quedará servido.

Terán. P. S. Quedamos conformes.

Villanueva de la Nía. E. C. No puede solicitarse ese título sin aprobar las asignaturas que le faltan y sin hacer la reválida correspondiente. Las asignaturas deben ser muy pocas.

El exceso de original oficial urgente, que el lector verá en este número, nos obliga al aplazamiento en la publicación de numerosos originales correspondientes á las secciones de Ecos del Magisterio, Asociaciones, Notas de viaje, noticias, etc., etc. Terminada la publicación de estos escalafones, irá saliendo todo á luz, Dios mediante.

Tip. de EL MAGISTERIO ESPAÑOL